

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA **ASUNTOS INGRESADOS** 

Fecha: 17 ABR. 2024 Hs. 11: 49 Numero: <u>364 Fojas: 13</u>

Expe. No Girado:

Recibido:

28/2020

Responsable Loor dinac ¥ Bespacho CONCEJO DELIBERANTE USH

### **DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE** <u>DE POLICÍA MUNICIPAL</u>

**PRESIDENTE:** Gabriel DE LA VEGA

VOCAL:

Vladimir ESPECHE

**VOCAL:** 

Belén MONTE DE OCA

VOCAL:

Analía ESCALANTE

VOCAL:

Fernando OYARZÚN

VOCAL:

Daiana FREIBERGER

**VOCAL:** 

Valter TAVARONE

VOCAL:

Yésica GARAY

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 10 de abril de 2024.-

**ASUNTO Nº: 252/2020** 

**EXPEDIENTE Nº: 28/2020.-**

REFERENTE: La señora Sofía Padín solicita excepción a la Ordenanza 5478 (scoring).

# C.D.

### **SEÑORES/RAS. CONCEJALES:**

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal

ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir a CONOCIMIENTO DE BLOQUES.

Convalidan los presentes según Acta Nº 03/2024:

dimir Daiana PECHE FREIBERG Concejal Bloque Concejala Bloque MPF РJ

Yésica **GARAY** Concejala Bloque PJ

Gabriel DE LA VEGA MONTE DE OCA Concejal Bloque Concejal Bloque JxC

**FORJA** 

Fernando Ánalía OYARZÚN **ESCALANTE** Concejal Bloque Concejala Bloque **FORJA** 

TAVARONE Concejal Bloque SOMOS



### ES COPIA FIEL DEL ORIG



ACTA N° 3/2024

Concejo Deliberante

# ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE POLICÍA MUNICIPAL

En la ciudad de Ushuaia a los 10 días del mes de abril del año 2024, siendo la hora 13:14, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión de Policía Municipal con la conformación del presidente de la comisión, Gabriel DE LA VEGA (PJ), y de las concejalas y los concejales Yesica GARAY y Daiana FREIBERGER (PJ), Belén MONTE DE OCA (JxC), Valter TAVARONE (Somos), Analía ESCALANTE y Fernando OYARZÚN (FORJA) y Vladimir ESPECHE (MPF).
Se da tratamiento a los siguientes asuntos:
Asunto 772/2021 - Expediente 515/1996. El señor Joaquín David Fuentes Fuentes solicita excepción al Scoring. Se aconseja DICTAMEN PROYECTO DE DECRETO rechazando el pedido del vecino. Convalidan los presentes.
al scoring. Se aconseja <b>DICTAMEN</b> remitiendo el asunto a <b>CONOCIMIENTO DE BLOQUES</b> .  Convalidan los presentes
Asunto 761/2021 - Expediente 515/1996. El señor Manuel Ignacio Barriontes de lista
skeepolen at scoring. Se aconseja DICTAMEN remitiendo el asunto a CONOCIMIENTO DE
BLOQUES. Convalidan los presentes
Asunto 706/2021 - Expediente 18/2014. El señor Juan Carlos Barrientos Ruiz solicita excepción del artículo 6º de la Ordenanza 5200, modificada por la Ordenanza 5339. Se aconseja DICTAMEN PROYECTO DE DECRETO rechazando el pedido del vecino. Convalidan los presentes
Asunto 573/2021 - Expediente 515/1996. El señor Ismael Jeremías Fuentes Fuentes
solicita excepción al artículo 7º de la Ordenanza Municipal N.º 5478, Programa de Seguimiento
y Scoring. Se aconseja DICTAMEN PROYECTO DE DECRETO rechazando el pedido del
vecino. Convalidan los presentes.
A Concejal Gabriel DE LAVEGA
"Las Islas Mulvinas, Georgius y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos" Policia Municipal

"Las Islas Mulvinas, Georgius y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"





ESPINOSA David Ezequic Legislación Concejo Deliberante Ushuaia

Asunto 522/2021 - Expediente 515/1996. El señor Marcelo Luis Romagna solicita excepción al artículo 7º de la Ordenanza Municipal N. 2.7-2.
excepción al artículo 7º de la Ordenanza Municipal N.º 5478, programa de seguimiento y scoring. Se aconseia DICTAMEN PROVECTO DE DECESTO.
scoring. Se aconseja <b>DICTAMEN PROYECTO DE DECRETO</b> rechazando el pedido del vecino.  Convalidan los presentes
Asunto 502/2021 - Expediente 515/1996. El señor Abraham Castillo Ortega solicita
excepción al artículo 7º de la Ordenanza 5478, Programa de Seguimiento y Scoring. Se
aconseja DICTAMEN PROYECTO DE DECRETO rechazando el pedido del vecino. Convalidan
los presentes
Asunto 257/2021 - Expediente 515/1996. El señor Juan Carlos Cruz Vargas solicita
excepción para la obtención del carnet de conducir. Se aconseja DICTAMEN remitiendo el
asunto a CONOCIMIENTO DE BLOQUES. Convalidan los presentes
Asunto 223/2021 - Expediente 515/1996. El señor Mauro Straface solicita excención a
Scoring. Se aconseja DICTAMEN PROYECTO DE DECRETO rechazando el pedido del vecino
Convaildan los presentes
Asunto 206/2021 - Expediente 515/1996. El señor Crespo Almendras Juan Ariel solicita
excepción a Scoring. Se aconseja DICTAMEN PROYECTO DE DECRETO rechazando el
pedido del vecino. Convalidan los presentes
Asunto 11/2021 - Expediente 515/1996. El señor Juan Carlos Cruz Vargas solicita so
considere la innabilitación que tiene hasta mediados del año 2022, para poder tramitar la
obtención del carnet de conducir. Se aconseja DICTAMEN remitiendo el asunto e
CONOCIMIENTO DE BLOQUES. Convalidan los presentes
Asunto 252/2020 - Expediente 28/2020. La señora Sofia Padin solicita excepción de la
Ordenanza 5478 (scoring). Se aconseja <b>DICTAMEN</b> remitiendo el asunto a CONOCIMIENTO
PL BLOQUES. Convalidan los presentes
Por los asuntos 83/2024, 759/2023 y 733/2023 se encuentran presentes Alejando
FADILLA, y Walter MONCADA, referentes de la Asociación de Empleado Público de TD F
(MCP)
PADILLA informa que luego de una reunión con los vecinos del sector, su intención es
onforces and
enlocarse en los eventos privados únicamente. Explica que es la únicá manera que encuentran
enfocarse en los eventos privados únicamente. Explica que es la únicá manera que encuentran para solventar los gastos.  Concejal Gabriel DE LA VEGA Presidente Consistón Policia Mujarcipal Concejo Deliberante



## ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



#### AREA DE DEBATE Comisión Permanente de Policía Municipal

Toma la palabra el concejal OYARZÚN y se expresa sobre el compromiso de la nueva
gestión de AEP
PADILLA hace entrega a los concejales presentes de una copia en la cual se exhibe
proyección de los gastos que les significa el funcionamiento del gimnasio del AEP
Se adjunta copia a la presente acta
El concejal OYARZÚN agrega que parte del problema también es la convivencia con los
vecinos de la zona
El vecino informa que no sabían que este tipo de eventos generaban malestar en los
vecinos, por lo que se comprometen a solamente usarlo para eventos familiares que no
incurran con el bienestar de la comunidad
El concejal ESPECHE afirma que le preocupa la seguridad del lugar, debido a que no
hay informes de bomberos, por ejemplo. Y agrega su preocupación respecto a que en caso de
un siniestro el lugar no esté preparado. Por otra parte, hace referencia a la ordenanza de ruidos
molestos, y explica que se debe mantener el buen trato con los vecinos. Solicita a los
representantes del AEP que le acerquen información que certifique la seguridad del lugar. Por
último el concejal explica entender la situación económica por la que atraviesa la institución
pero necesita obtener la certificación de seguridad
El vecino se compromete a presentar la información solicitada
El concejal DE LA VEGA aclara que están habilitados como cancha de fútbol, por lo que
cumple con los requisitos necesarios para ese uso
A lo que el concejal ESPECHE le responde que debería también cumplir con los
requisitos para poder ser habitado como salón de eventos
Toma la palabra la concejal ESCALANTE y explica que coincide con lo expuesto por el
concejal ESPECHE en cuanto a la seguridad. Consulta sobre la habilitación del espacio y como
se hace en caso de eventos particulares
DE LA VEGA afirma que desde el Concejo se realiza la excepción pertinente
La concejal ESCALANTE consulta cómo se los habilitó en los eventos anteriores
La concejala GARAY expresa que ante un evento particular se hace una excepción para
ese evento con una inspección antes, durante y después de dicho evento
Seguidamente la concejal explica que se debería analizar si se da la prórroga o no
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos" Policia Municipal Concejo Deliberante



### ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ESPINOSA Bavid Ezequic Legislación Gencejo Deliberante Ushuaia

La concejala ESCALANTE expresa su preocupación respecto a los eventos
multidumarios que se realicen a futuro
El presidente de la comisión le recuerda que se comprometieron a solo realizar eventos
familiares, como casamientos y cumpleaños entre otros
La concejala GARAY explica que ante un evento se hace una habilitación momentánea,
en función de la excepción otorgada oportunamente por el Concejo Deliberante, con la
fiscalización de la municipalidad en el lugar, y ante irregularidades se labran las actas
correspondientes. Afirma que los eventos que se realizaron en ese espacio contaron con la
seguridad necesaria avalada por la municipalidad y de órganos externos
La concejal MONTE DE OCA toma la palabra para consultar si existe la posibilidad de
poder llegar a los números deseados sin la necesidad de realizar eventos
PADILLA explica que hoy tiene un déficit de 2 o 3 millones y no pueden aumentar la
cuota porque dejan de tener socios y los eventos privados son una salida económica
Agrega también que ya recibieron pagos por eventos de diciembre y que usaron ese
dinero para poder cubrir gastos del día a día, y que de no obtener la excepción quedarían
endeudados con los organizadores
La concejala FREIBERGER le consulta por qué se comprometieron con eventos si
todavía no tenían la autorización
El señor PADILLA le explica que ellos siempre tuvieron excepciones por lo que
entendían que suceda lo mismo en este caso
La concejal MONTE DE OCA entonces solicita quitarle de la prórroga la parte del café
concert y aclara que la excepción estaba condicionada a los ruidos molestos
PADILLA explica que este año no tiene proyectadas fiestas multitudinarias, sino
casamientos y fiesta de egresados. Explica que necesitan ayuda de manera urgente porque
sino se verán en la obligación de cerrar
FREIBERGER consulta si tienen pensado un proyecto para dar cumplimiento a la
rdenanza de ruidos molestos
PADILLA explica que es nuevo en el cargo y que desconocía muchas cosas
de desconocia muchas cosas
16 A 10 11 2
Concejet Gabriel DE LA VEGA
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serún Argentinos concejo Deliberante
son y serun Argentinos Concejo Deliberante







TAVARONE explica entender la situación económica, pero le preocupa estar de
"excepción en excepción". Y adelanta acompañar pero con el compromiso de poder regular la
situación para no tener que dar una nueva excepción
Agrega también que coincide con la concejal MONTE DE OCA respecto a quitar de la
excepción la parte que los autorizaba a eventos masivos
La concejala MONTE DE OCA explica que no sería una excepción sino otra vez una
autorización que hoy ya esta vencida
La concejal ESCALANTE propone que el asunto quede en comisión y que los vecinos
puedan presentar la información que se les solicitó
El presidente DE LA VEGA propone que el asunto se pase a debate
Los representantes explican que la necesidad de la excepción es urgente
DE LA VEGA propone dejarlo al asunto en comisión, con el compromiso de poder
tratarlo en la próxima reunión de comisión
Walter MONCADA, referente de AEP, afirma tener hoy un problema con la caldera que
tiene un costo aproximado de 9 millones
El concejal OYARZÚN explica entender lo solicitado por sus pares, pero solicitado un
proyecto de obra en el contexto que se encuentra la institución no es muy acorde. Y afirma que
si desde la municipalidad se hace los controles necesario no tendría problemas en acompañar
el proyecto, resaltando que necesita el compromiso por parte de la institución de mejorar a
uturo las instalaciones del espacio deportivo
El concejal DE LA VEGA comenta que los empleados se acercaron a su bloque para
expresar su preocupación,
La concejala GARAY entiende que es injusto para la nueva comisión forzarlos a cambiar
isi como también es injusto para el Cuerpo, que no está bien informado sobre el tema debido o
ue fue una excepción extendida por las y los concejales de la gestión anterior
rambien agrega que habría que hacer un análisis más profundo y minucioso respecto a
oque se va a nabilitar y que no. Coincidiendo con la concejal MONTE DE OCA
Anade que nay espacios que tienen habilitaciones y generan, a su criterio más
roblemas en la zona que ocupan, que lo que genera el AEP en el barrio

"Las Islas Mulvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos" Concejo Deliberante



### ES COPIA FIEL DEL ORIGINA



Legislación Concejo Deliberante Ushuaia

Toma la palabra la concejala ESCALANTE, cree que hay que acompañar el proyecto
pero con las medidas de seguridad adecuadas. Afirma querer acompañar con la condición de
recibir un informe de seguridad
La concejal MONTE DE OCA agrega que no se pudo controlar nunca la situación,
entiende que el AEP no puede hacerse cargo de lo que sucede afuera de las instalaciones,
pero que los vecinos de la zona han comentado que se ven perjudicados por la gente que sale
en estado de ebriedad
Vuelve a hacer hincapié en el hecho de que están habilitados como centro deportivo,
tienen un buffet y la posibilidad de alquilar las canchas, por lo que los incentiva a evitar los
pedidos de excepción
PADILLA explica que en cuanto a la mala actuación de los asistentes de los eventos
públicos, se erradica con sólo realizar eventos privados. Afirma tener la voluntad para mejorar
FREIBERGER afirma que la habilitación que hoy tienen no autoriza fiestas privadas
DE LA VEGA afirma tener los votos para que se apruebe la excepción
El concejal ESPECHE vuelve a repetir que necesita la información solicitada para poder
acompañar el proyecto
El concejal OYARZÚN consulta si la información solicitada por el concejal ESPECHE no
deberian teneria para poder se habilitados
La concejala FREIBERGER expresa que de todos modos quieren ver que estén todos
os trámites actualizados
El concejal TAVARONE explica que el gimnasio es un edificio nuevo, y por lo tanto
resupone que las condiciones del edificio son las correctas
La concejal ESCALANTE expresa que es necesario poder tener la información para que
suceda una catástrofe en el futuro ya que sería una responsabilidad del Cuerpo
Belén JUAREZ, vecina del lugar, expresa que más allá de la seguridad que le parece
correcto, dice que al día posterior del evento se encuentra con gente durmiendo en el patio de
u casa. Remarca que el problema central son los ruidos molestos que perjudican en el diario
ivir de los vecinos. Finaliza consultándole a los concejales cómo dejarán el articulado para
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos" Concejo Deliberante





ESPINOSA pavid Ezequie Legislación Concejo Deliberante Ushuaia

PADILLA comenta que la idea desde esta nueva gestión es enfocarse más en las
actividades deportivas y evitar tener que realizar eventos masivos
La señora JUÁREZ entonces expresa que los representantes comentaron que no
cuentan con los recursos económicos para poder acustizar el establecimiento, por lo que el
tema de los ruidos molestos continuaría
Las y los concejales presentes acuerdan tratar el asunto como último tema
Asunto 246/2024 - Expediente 61/2020. El señor Pablo Samar, secretario general de la
Cooperativa Canelo TDF, remite proyecto de ordenanza referente a establecer el marco
regulatorio para la habilitación general de Tiendas de Cultivo (GROWSHOP) en la jurisdicción
la ciudad de Ushuaia
Por este asunto se presenta la señora Daniela DOMINGUEZ. Expresa la importancia de
establecer el marco regulatorio para la habilitación de tiendas de cultivo, growshops, ya que
Ushuaia es una de las ciudades con más personas habilitadas al consumo personal de
cannabis. Explica que debido al clima de la ciudad es necesario que las y los vecinos tengas
sus cultivos dentro de su casa, por lo que necesitan de un lugar para poder comprar los
insumos
DE LA VEGA expresa que la habilitación específica para el rubro hoy no existe, que se
debería creardebería crear
DOMINGUEZ expresa que la tiendas existen en la ciudad y tienen las habilitaciones
requeridas por la municipalidad pero que como growshop es inexistente. Afirma que están
habilitados e inscriptos en AFIP
Expresa que las tiendas de cultivo no tienen una habilitación específica sino que cada
rubro se debe habilitar como por ejemplo venta de semilla, luminaria, entre otros
La concejal MONTE DE OCA comenta que el tema a la referencia del REPROCANN, es
verdad que TDF tiene el porcentaje más alto de personas con el mismo, pero no entiende cómo
se relaciona eso con la tienda de cultivo
La señora DOMÍNGUEZ le explica que los growshop se especializan en lo que es cultivo
de cannabis,
MONTE DE OCA consulta si él REPROCANN habilita el autocultivo
DOMÍNGUEZ responde que sí
Concept Gabriel DE LA VE
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos" Concejo Deliberante
and the second of the second o



# ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



El concejal TAVARONE comenta que al momento de investigar dudó respecto a la legalidad del tema, pero que ya está aclarada la dudaEl concejal DE LA VEGA estratorio
El concejal DE LA VEGA afirma que va a trabajar en un proyecto que contemple lo peticionado por la vecina
Se resuelve MANTENER EN COMISIÓN para mayor estudio. Convalidan las y los
Por los asuntos 300/2023, 182/2023, 176/2023 y 776/2021 se encuentran presentes vecinos feriantes.
Toma la palabra la vecina Mónica CHURQUINA, explica tener toda la predisposición de trabajar en una normativa que los contemple, con todas las modificaciones presentadas por las y los concejales y la Cámara de Comercio. Explica que al igual que el gimnasio del AEP, tienen dificultades económicas y afirma que ellos hacen ferias en salones de eventos sin la CHURQUINA explica que el CHURQUINA explica explica explica el CHURQUINA explica explin
CHURQUINA explica que de no tener una normativa que los contemple, muchas familias se quedarían sin trabajo
genera molestia que de repente se cierren sin avisarles con un tiempo prudente y sin tener en cuenta el esfuerzo que hicieron cada uno de ellos
GARAY expresa que el año pasado en la comisión, nadie se mostró en contra de la feria, pero si se debía encontrar un punto de qué sí y qué no se podía vender en las ferias, como por ejemplo la venta de indumentaria con réplica
Por otra parte, GARAY expresa que no puede vender variedad de rubros en un mismo ugar como por ejemplo la venta de comida, con venta de productos de limpìeza, y la venta de plantas
Agrega que si se cumple con eso, entonces desde el bloque podrían acompañar el proyecto y agrega que en la actualidad están habilitados siempre y cuando las realicen en los lugares habilitados para eso
Tambien comenta que una vez que se apruebe el proyecto, seguramente aumente le número de ferias en la ciudad.  "Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"  Concela Gabriel DE LA VEGA Riesidente Conisibón Rolicia Municipal Concela Gabriel DE LA VEGA Riesidente Conisibón Rolicia Municipal Concela Gabriel DE LA VEGA Riesidente Conisibón Rolicia Municipal Concela Gabriel DE LA VEGA Riesidente Conisibón Rolicia Municipal Concela Gabriel DE LA VEGA Riesidente Conisibón Rolicia Municipal
Concejo Deliberante



### ESPINOSA Pavid Ezequi Legislación Concejo Deliberante Ushuaia

### AREA DE DEBATE Comisión Permanente de Policía Municipal

Chorgonna expresa que, en cuanto a las exigencias legales de la norma, están de
acuerdo la mayoría de los feriantes
Agrega que Tierra del Fuego es la única provincia en la que no están habilitadas las
ferias
Toma la palabra la señora PAVISICH, habla sobre las réplicas de marca, que considera
que en el centro se venden réplicas y que ellas conocen la realidad de sus vecinos, por lo que
no pueden acceder a indumentaria original debido a los altos precios
Entiende que esto es una persecución política. Ya que en la gestión anterior los
concejales no se presentaban a las comisiones para poder estudiar el proyecto, y ahora los
cierran por no estar habilitados por el nomenclador
GARAY expresa que no hay tal persecución política, que los cierres son debido a que no
se los puede regular por no estar en el nomenclador. En cuanto a la normativa se debe llegar a
un acuerdo con la Cámara de Comercio. Remarca que no hay persecución política sino que el
Ejecutivo se rige por las normas de comercio y que hoy lo que se busca es regularizar el
trabajo de los feriantestrabajo de los feriantes
Entiende que tienen que adecuar las normas a la realidad de la comunidad. Entiende
que pueden cometer errores ya que la realidad es dinámica y cambia constantemente
El concejal ESPECHE se compromete a poder trabajar en el asunto, entendiendo que no
se puede estar demorando tanto tiempo a las y los vecinos
El concejal TAVARONE coincide con que hay que darle un marco regulatorio a la
actividad y si el proyecto presentado esta consensuado le parece bien
La concejala FREIBERGER propone continuar con el trabajo en el anteproyecto que se
venía estudiando dado que el mismo contaba con mayor consenso
La señora PAVISICH comenta que necesitan una respuesta urgente para la
municipalidad, quienes les dieron 15 días para poder regularizar
El concejal DE LA VEGA le responde que buscarán una solución para ese caso en
oarticular
La concejala FREIBERGER continúa haciendo hincapié en la importancia de trabajar en
el provecto
1

"Las Islus Mulvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serún Argentinos" Concejo Deliberante



# ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

### ESPINOSA David Ezequic Legislación Cencejo Deliberante Ushuaia

Concejal Gabriel DE LA VEGA Presidente Comisión Policia Municipal Concejo Deliberante

#### AREA DE DEBATE Comisión Permanente de Policía Municipal

El concejal TAVARONE expresa que la gente propietaria de los lugares también necesita
el marco regulatorio para poder habilitar el salón a dicha nueva normativa
La concejala GARAY solicita modificar el artículo 11 para que quede establecido dar
cumplimiento a lo establecido en Ley Nacional N.º 22.362
La concejal ESCALANTE se compromete a poder estudiar con profundidad el proyecto y
así poder aprobarlo en la Cuarta Sesión Ordinaria
El concejal DE LA VEGA, expresa que la próxima sesión ordinaria del 18 del corriente
mes, se le va a solicitar al Ejecutivo, mediante una Minuta de Comunicación, que desde el
Concejo se está trabajando en una normativa que regule la actividad de los feriantes y que
hasta que se sancione dicha normativa no se los multe
El concejal OYARZÚN solicita que la excepción sea para todos los espacios. Y se suma
al compromiso de trabajar sobre el asunto
El concejal DE LA VEGA agradece la participación de las vecinas
Se resuelve Mantener en Comisión para mayor estudio. Convalidan los presentes
Se presentan los señores Marcelo LARA y Fabián ABRIGO, quienes expresan que su
rubro se ve afectado, habiendo disminuído en un 70%. Expresan que tienen un proyecto de
ordenanza para incrementar el tiempo de habilitación, que en la actualidad es de 10
años
El concejal DE LA VEGA expresa que se había hablado en la sesión anterior, donde se
había acordado cambiar los años
LARA expresa que un 45% de las unidades que va ostán llegando
refiere que muchas veces la antigüedad no condiciona el buen estado de los vehículos
El concejal DE LA VEGA agradece la participación
El señor LARA agradece la posibilidad de participar en la comisión y la predisposición de
Agrega que on principio de Taxis
Agrega que en principio solicitaron 5 años pero que habiendo estudiado mejor el tema,
consideraban en agregarle 3 años más
La concejal FREIBERGER requiere un proyecto por escrito y que se formalice el
El concejal DE LA VEGA le responde que el proyecto está presentado.
/ / / / / / / / / / / / / / / / / / /

"Las Islas Maivinas, Georgius & Sandwich del Sur, son y serún Argentinos"





Legislación Genceje Deliberante Uchuaia

El señor LARA agrega que en la sesión se acordó que no se lo iba a tratar sobre tablas
Siendo las 14 y 55 se pasa a un cuarto intermedio
Siendo las 15 y 32 se levanta el cuarto intermedio
El presidente DE LA VEGA propone sobre los asuntos 83/2024, 759/2023 y 733/2023,
que sean girados a la Comisión de Información y Debate Ciudadano
Seguidamente el concejal DE LA VEGA solicita que por secretaria se de lectura al proyecto modificado
Por Secretaría se da lectura al proyecto de ordenanza, donde se modifica el artículo 1°
quedando establecido solamente el uso como "Salón de Eventos y Fiestas"
La concejala FREIBERGER solicita que la excepción sea por un año
Se aconseia DICTAMEN PROVECTO DE ORDENANZA CONTRA C
Se aconseja DICTAMEN PROYECTO DE ORDENANZA. Convalidan los presentes
Asunto 80/2024 - Expediente 515/1996. Proyecto de ordenanza referente a modificar el
Artículo 7° de la Ordenanza Municipal N° 5478, Programa de Seguimiento y Scoring. Se
resuelve MANTENER EN COMISIÓN para mayor estudio. Convalidan los presentes
Toma la palabra la concejal MONTE DE OCA y expresa que el proyecto pretende la
imposibilidad de que se exceptúe a quienes se los sanciona por alcoholemia positiva (scoring),
y solicita que se trate en la próxima comisión en conjunto con la normativas que tratan esta
emática
Asunto 19/2024 - Expediente 313/1991. Proyecto de Resolución referente a solicitar al
Departamento Ejecutivo Municipal que proceda a colocar un semáforo entre las calles 12 de
Octubre y Akainik; y gestionar un cruce accesible en la calle Yrigoven, en el tramo que va
desde la rotonda del aeropuerto Malvinas Argentinas hasta su intersección con la calle
ormosa. Se aconseja DICTAMEN PROYECTO DE RESOLUCIÓN. Convalidan los
resentes
Siendo la hora 15:39 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman al pie
ps presentes
W J J J J Mary

Concejal Gabriel DE LA VEGA
Presidente Conisión
Policia Municipal

"Las Islas Mulvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos" Concejo Deliberante

TO THE LOW CONTROLL OF GUT OF



### ASOCIACION DEL EMPLEADO PUBLICO DE T.D.F.

#### **DETALLE DE GASTOS E INGRESOS**

ESPINOSA David Ezequiel
Legislación

Legislacion Concejo Deliberante Ushuaia

		entragentrantum et set en	As the name of the spirit agreement property and the address of the spirit
	Agua del Faro	\$	HBORG BOLL
Funcionamiento	Librería	\$	THE STATE OF
	El martillo	\$	32.680,65
	Superlimp	\$	78.463,68
	NEXO	\$	10.800,00
	SISTEMA - ELEM GERARDO	\$	53.928,00
		\$	188.872,33

ESPINOSA David Ezequic Legislación

Concejo Deliberante Ushuaia

	**************************************	Y	100.072,33
	Ingresos Brutos	\$	114.862,50
Impuestos.	lmp. Mun. Inmobiliario	\$	92.000,00
	Imp. Mun. Comercio	\$	9.494,00
		\$	216.356,50
_	ART	\$	142.071,40
	Cont y Aportes de Seg. Social	\$	1.824.734,85
Personal	Aportes y cont. Obra Social	\$	700.116,37
	Aportes sindicales	\$	196.947,01
-	Sueldos (escala 02/24)	\$	6.785.950,00
		Ċ	0 440 010 42

\* Incrementos salariales, segun acta acuerdo 804-23 15% Marzo - 20% abril - 20 % mayo

		\$	9.649.819,63
	Camuzzi. Gas.	\$.	28.303,07
	Energia	\$	639.814,15
Servicios	DPOSS	\$	178.680,38
	Honorarios Contador	\$	39.000,00
	Telefono 440364	\$	86.268,91
<u> </u>		\$	972.066,51
Plan AFIP	Plan AFIP - P599607 25/60	\$	68.345,39
Plan AFIP	Plan AFIP - P834254 25/60	\$	298.270,29
Plan DPOSS GIM	PLAN UNIDAD 23918 1/36	\$	24.841,94
Plan DPOSS CONF	PLAN UNIDAD 23919 1/36	\$	5.605,01
Servicio	energia deuda PARCIAL	\$	300.000,00
cuotas reparaciones		\$	500.000,00
	pintura de cancha CTA 1/6	\$	383.000,00

\$ 1.580.062,63

i	TOTAL DE GASTOS	
	LICIAL DE GASIOS	\$ 12.418.305,27
		\$ 12.410.305,27

,	Cuotas/desc	4.128.000,00
FIJOS	Confitería	115.000,00
1,300	gimnasio TREINO	40.000,00
	alguiler canchas socios	1.200.000,00
	TORNEOS	500.000,00
	FERIA	2.700.000,00
VARIABLES	Coleg. Sur	1.000.000,00

TOTAL DE INGRESOS \$ /9.683.000,00

Concejal Gabriel DE LAVEGA Presidente Comisión Policia Municipal Concejo Deliberante